

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ANTE LA ASAMBLEA NACIONAL, EN EL MARCO DEL PROCESO DE JUICIO POLÍTICO

1. DEFENSA

SEÑORES LEGISLADORES.

ANTE TODO, QUERIDO PUEBLO ECUATORIANO.

QUISIERA INICIAR EXTENDIENDO MI RECONOCIMIENTO A LOS ASAMBLEÍSTAS INTERPELANTES, ASÍ COMO A TODOS AQUELLOS QUE CON TANTO BRÍO SE HAN DEDICADO A ESTE INFUNDADO PROCESO.

QUIERO RECONOCERLES PROFUNDAMENTE PORQUE HAN HECHO GALA DE UNA INVENTIVA SIN PARANGÓN EN LA HISTORIA DE LA REPÚBLICA.

HAN ESTIRADO LOS LÍMITES DE LA IMAGINACIÓN HUMANA. HAN CREADO UNA SITUACIÓN FICTICIA QUE NO RESUELVE LOS PROBLEMAS DEL PUEBLO NI DE NADIE.

QUIERO AGRADECERLES POR HABER CREADO LA MAYOR PRUEBA DE TEMPLANZA PARA LOS DEMÓCRATAS DE ESTE PAÍS.

PORQUE MIENTRAS MÁS ABSURDA SEA SU ACUSACIÓN; MIENTRAS MÁS OCURRIDA Y PINTORESCA, MAYOR SERÁ LA OPORTUNIDAD DE DESPLEGAR EL TALANTE DEMOCRÁTICO QUE ESTE PAÍS VERDADERAMENTE NECESITA.

QUIERO RECONOCER LA OPORTUNIDAD QUE ME BRINDAN PARA VENIR AQUÍ A HACER ALGO QUE A LO LARGO DE TODO ESTE PROCESO NUNCA SE HIZO.

Y ESO ES EJERCER, A TRAVÉS DE MI PRESENCIA, LA REVERENCIA QUE EXIGEN NUESTRAS LEYES E INSTITUCIONES.

LA VERDAD ES QUE LAMENTO MUCHO QUE, DEL FRÁGIL CASTILLO DE NAIPES QUE CONSTRUYERON, NO LES QUEDÓ MÁS QUE CONFORMARSE CON LA CARTA MÁS DÉBIL: LA RELACIONADA A FLOPEC.

ADMITO QUE HA SIDO INSTRUCTIVO VER CÓMO SE LAS INGENIABAN PARA TRATAR DE ARMAR UNA TRAMA MEDIANAMENTE VEROSÍMIL CON HECHOS QUE OCURRIERON EN EL AÑO 2018, CUANDO ESTE GOBIERNO NI SIQUIERA EXISTÍA.

SE LES OLVIDÓ QUE TANTO EL CONTRATO, LA ADENDA, COMO EL INFORME DE CONTRALORÍA FUERON SOBRE UN PROCESO QUE TRANSCURRIÓ ENTRE 2018 Y 2020, TRES AÑOS ANTES DE QUE YO ASUMIERA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

ESE INFORME DE CONTRALORÍA HIZO TRECE RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTRATO QUE, INSISTO, FUE FIRMADO EN EL GOBIERNO ANTERIOR. ¿Y QUÉ CREEN? LAS TRECE FUERON ADOPTADAS EN EL PERIODO DE MI GOBIERNO AL PIE DE LA LETRA.

Y A PROPÓSITO, NO SÓLO QUE LA CONTRALORÍA JAMÁS RECOMENDÓ TERMINAR EL CONTRATO CON AMAZONAS TANKER. FUE TAMBIÉN UNA DISTINGUIDA INTERPELANTE QUIEN, A TRAVÉS DE UN INFORME DE LA COMISIÓN QUE PRESIDE, RECOMENDÓ QUE SE LE DÉ CONTINUIDAD.

DE IGUAL MANERA, LA CONTROLARÍA NUNCA ESTABLECIÓ NINGÚN TIPO DE INDICIOS DE RESPONSABILIDAD PENAL CONTRA NINGÚN FUNCIONARIO.

Y ASÍ, MUY FÁCILMENTE, LA FLORIDA FICCIÓN QUE HAN MONTADO VA CEDIENDO PASO A LA SOBRIA E INELUDIBLE REALIDAD.

ASÍ QUE PERMÍTANME QUE AQUÍ HAGA UNA PAUSA PARA RECAPITULAR.

HASTA AHORA HA QUEDADO CLARO QUE NI HUBO FIRMA DE CONTRATO EN MI GOBIERNO; QUE TAMPOCO HUBO INFORME DE CONTRALORÍA RECOMENDANDO TERMINAR DICHO CONTRATO; Y QUE MUCHO MENOS HUBO DETERMINACIÓN DE INDICIOS DE RESPONSABILIDAD PENAL.

TODO ESTO DEBERÍA SER MÁS QUE SUFICIENTE PRUEBA DE DESCARGO.

PERO VAYAMOS AÚN MÁS ALLÁ.

PUES RESULTA QUE LOS DISTINGUIDOS INTERPELANTE TAMPOCO SE ENTERARON QUE LAS EMPRESAS PÚBLICAS SON ENTIDADES AUTÓNOMAS. Y QUE EL PRESIDENTE NO TIENE INJERENCIA NI INTERVIENE EN LA FIRMA DE CONTRATOS, NI EN NEGOCIACIONES DE NINGÚN TIPO. QUE NO SOY YO, SINO EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE EMPRESAS PÚBLICAS EL QUE DISPONE QUE EL DIRECTORIO DE DICHAS EMPRESAS SEA DIRIGIDO POR EL PRESIDENTE DE LA EMPRESA COORDINADORA DE EMPRESAS PÚBLICAS.

Y ESCUCHEN ESTO PORQUE LES RESULTARÁ MÁS INTERESANTE AÚN: LA CONFORMACIÓN DE ESTE DIRECTORIO ESTÁ ESTABLECIDA EN EL

DECRETO 1051, DEL 14 DE MAYO DE 2020. ¿ESTO QUÉ QUIERE DECIR? QUE AQUELLAS FAMOSAS REGLAS CON LAS QUE SE ME ACUSABA DE HABER CREADO UNA ESPECIE DE PODER OMNÍMODO, APOCALÍPTICO, EN EMCO... PUES RESULTA QUE NI SIQUIERA LAS PUSE YO.

QUEDA ABSOLUTAMENTE CLARO QUE NO MODIFIQUÉ NINGÚN DECRETO NI NINGUNA LEY. PERO ESTO SÍ LES DIGO: SI ALGÚN FUNCIONARIO VIOLENTÓ LAS NORMAS QUE DEBÍA CUMPLIR, O SI USÓ SU CARGO PARA FAVORECERSE A SÍ MISMO O A TERCEROS, NO SÓLO ESPERO QUE EL SISTEMA DE JUSTICIA LO SENTENCIE CON LA PENA MÁS DURA, SINO QUE SU ALMA JAMÁS CONOZCA PERDÓN DE DIOS.

Y ES POR ESO MISMO, COMO SI FUERA NECESARIO DESPEJAR CUALQUIER DUDA, QUE EL 23 DE MARZO DE 2022 - HACE YA MÁS DE UN AÑO - ENVIÉ TODO EL EXPEDIENTE SOBRE FLOPEC Y AMAZONAS TANKER A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.

PERO CLARO, LOS INTERPELANTES NO QUIEREN VER ESTO. Y ASÍ PONEN EN EVIDENCIA SU PERVERSO SESGO.

PUES TODO AQUELLO QUE YO SÍ HICE NO LO PUEDEN RECONOCER, MIENTRAS QUE AQUELLO QUE YO NO HICE ME LO QUIEREN ENDILGAR.

ES INSÓLITO. PRETENDEN HALLARME CULPABLE DE AQUELLO QUE YO MISMO HE DENUNCIADO.

Y COMO SI TODO ESTO FUERA POCO, COMO SI ESTO NO BASTARA, EL TESTIGO ESTRELLA DE LOS ACUSADORES, AQUEL QUE IBA A ENTREGAR LAS SUPUESTAS PRUEBAS DE UNA INJERENCIA QUE JAMÁS EXISTIÓ... PUES NI SIQUIERA SE PRESENTÓ ANTE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.

ASÍ QUE, UNA VEZ MÁS, RECAPITULEMOS:

1. NO HAY CONTRATO NI ADENDA FIRMADOS EN MI GOBIERNO.
2. NO HAY RECOMENDACIONES DE CONTRALORÍA PARA TERMINAR DICHO CONTRATO.
3. NO HUBO DETERMINACIÓN DE INDICIOS DE RESPONSABILIDAD PENAL EN NINGÚN FUNCIONARIO.
4. LAS REGLAS NO LAS PUSE YO.
5. YO MISMO PUSE EN CONOCIMIENTO DE LA FISCALÍA EL EXPEDIENTE DE FLOPEC. Y, POR ÚLTIMO:
6. NO HAY TESTIGOS RELEVANTES DE NADA.

ES POR ESO MISMO QUE NO HAY UN INFORME ACUSADOR, SINO TODO LO CONTRARIO. DE HECHO, AQUÍ TENGO EN MIS MANOS, PARA CONOCIMIENTO DE TODOS USTEDES, EL INFORME DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE ESTA ASAMBLEA QUE RECOMIENDA NO ENJUICIAR AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. LO EXHIBO AQUÍ PARA QUE EL PAÍS LO CONOZCA Y MIS ACUSADORES AL MENOS LO VEAN DE LEJOS, PUES PARECE QUE NO HAN TENIDO LA ENERGÍA NI PARA LEERLO NI SOCIALIZARLO, COMO MANDARÍA LA DECENCIA Y EL SENTIDO COMÚN.

EL INFORME CONCLUYE LO QUE YA TODOS SABEMOS: QUE NO HAY PRUEBAS NI TESTIMONIOS RELEVANTES. MÁS BIEN, LO ÚNICO QUE HAY SON INFORMACIONES QUE COMPRUEBAN MI TOTAL, EVIDENTE, E INCUESTIONABLE INOCENCIA.

ES POR ESTO QUE QUIERO AGRADECER UNA VEZ MÁS LA OPORTUNIDAD QUE ESTE JUICIO ME BRINDA.

Y AQUÍ QUIERO QUE LA CIUDADANÍA PRESTE ESPECIAL ATENCIÓN Y REFLEXIONE SOBRE LO SIGUIENTE:

SI ESTOS ACUSADORES, QUE TAN OBSESIONADOS HAN ESTADO POR ACABAR CON ESTE GOBIERNO; ESTOS ACUSADORES QUE HAN QUERIDO TOMARSE EL PODER HASTA POR CUATRO OCASIONES EN DOS AÑOS; ESTOS ACUSADORES QUE HAN SIDO IMPULSADOS POR UN SOBREHUMANO RENCOR; SI ELLOS JAMÁS FUERON CAPACES DE ENCONTRAR NADA, ENTONCES SÓLO SE PUEDE CONCLUIR QUE NO HAY NADA QUE ENCONTRAR.

ABSOLUTAMENTE NADA.

EL MISMO RENCOR QUE ME PROFESAN ES LA MÁS GRANDE PRUEBA DE MI INOCENCIA.

2. CUESTIONAMIENTO AL SENTIDO MORAL Y POLÍTICO DEL JUICIO

PERO OJO, MUCHO OJO.

RETORNEMOS A LA PARTE DE LAS PRUEBAS. PUES LA REALIDAD ES QUE NO ESTOY DICIENDO NADA PARTICULARMENTE NUEVO.

TANTO ILUSTRES ABOGADOS COMO LÚCIDOS OBSERVADORES DEL ACONTECER NACIONAL HAN EXPLICADO TODO ESTO DE MANERA AÚN MÁS CLARA QUE YO.

Y ES QUE AQUÍ VIENE LO MÁS INTERESANTE Y ALARMANTE DE TODO.

PUES EN EL FONDO, YA CASI SIN ESCONDERLO, SON LOS MISMOS PROPONENTES DE ESTE JUICIO QUIENES RECONOCEN QUE NO TIENEN NADA.

DE MANERA CASI EXPLÍCITA ADMITEN QUE NADA DE ESTO LES IMPORTA.

CADA VEZ QUE LAS PRUEBAS DE MI INOCENCIA SE VUELVEN ASÍ DE EVIDENTES, Y LOS ARGUMENTOS ASÍ DE IRREFUTABLES, LOS ACUSADORES TERMINAN RECURRIENDO A LA MÁS MANOSEADA Y TRILLADA FALACIA QUE SE HA ESGRIMIDO EN UN PROCESO EN EL QUE EL MANOSEO HA SIDO LA NORMA.

VAMOS, NO ME HAGAN DECIRLA. QUE YA SÉ QUE LA ESTÁN PENSANDO. YA PUEDO VER QUE LA ESTÁN INVOCANDO EN LOS ROSTROS DE ALGUNOS DE LOS PROPONENTES.

¿CÓMO ES QUE DICE? SE TRATA DEL YA CLÁSICO “ESTO ES POLÍTICO.”

CUANDO TODO LO DEMÁS FALLA, SIEMPRE SE PUEDE RECURRIR A ESTA CONFIABLE FALACIA MULTIUSO.

ES QUE APLICA PARA TODO:

“PERO SI EL CONTRATO ES DE 2018”. NO IMPORTA, QUE ESTO ES POLÍTICO.

“PERO SI NO HAY TESTIGOS NI INFORME”. VAMOS, QUE ESTO ES POLÍTICO.

“PERO SI SE ESTÁ VIOLANDO UN PEQUEÑÍSIMO DETALLE COMO EL DEBIDO PROCESO”. POR FAVOR, QUE LA LEY NO TIENE POR QUÉ SER UN IMPEDIMENTO PARA ALGO QUE ES POLÍTICO, ¿NO?

¿NO ES CIERTO, SEÑORES PROPONENTES?

Y ES QUE ESTO PUEDE SEGUIR HASTA EL INFINITO.

LOS PROPONENTES DE ESTE JUICIO PARECEN SER LOS ÚNICOS ACUSADORES EXENTOS DE PROBAR LA CULPABILIDAD DEL ACUSADO.

SON LOS ÚNICOS QUE NO SE VAN A DEJAR INTIMIDAR POR ALGO QUE SÓLO EL RESTO DE MORTALES INGENUOS RESPETAMOS. ME REFIERO A LA LEY.

LOS ÚNICOS QUE NO SE SIENTEN OBLIGADOS A ACATAR LOS DICTÁMENES DE OTRAS ENTIDADES, COMO LA CORTE CONSTITUCIONAL.

ASÍ QUE MUCHA ATENCIÓN. Y AQUÍ QUIERO QUE QUEDE CLARO QUE ESTOY HABLANDO EXCLUSIVAMENTE A MIS ACUSADORES, Y NO AL RESTO DE ASAMBLEÍSTAS AQUÍ PRESENTES, QUE ÉTICAMENTE HAN EMPEZADO A DISTANCIARSE YA DE LA SINRAZÓN.

HOY YO ESTOY AQUÍ EN ESTE ESTRADO EJERCIENDO MI DEFENSA Y RESPETANDO SU ROL FISCALIZADOR.

PERO TAMBIÉN HE VENIDO AQUÍ PARA DECIRLE LO SIGUIENTE A MIS ACUSADORES. **YO LOS ACUSO A USTEDES.**

YO LOS ACUSO DE HABER ABANDONADO SU ROL DE LEGISLADORES.

USTEDES AHORA SON LOS ANTI-LEGISLADORES DE ESTA REPÚBLICA. PORQUE USTEDES NO CREAN LEYES, SINO QUE LAS DESTRUYEN.

USTEDES NO AFIANZAN NUESTRAS NORMAS, SINO QUE LAS DEBILITAN, LAS DESGARRAN, LAS ULTRAJAN.

USTEDES NO PIENSAN EN CÓMO CREAR REGLAS DE CONVIVENCIA, SINO EN CÓMO ROMPERLAS PARA SU PROPIA CONVENIENCIA.

YO LOS ACUSO PORQUE JAMÁS, A LO LARGO DE ESTE JUICIO, INTENTARON ACERCARSE A LA VERDAD, SINO MERAMENTE AL PODER.

YO LOS ACUSO DE INTENTAR DESTRUIR LA CREDIBILIDAD NO DE ESTA PRESIDENCIA, SINO DE LA DEMOCRACIA MISMA.

YO LOS ACUSO DE DISTORSIONAR EL VERDADERO SENTIDO DE LO POLÍTICO - QUE DEBERÍA ENTENDERSE COMO EL SERVICIO AL CIUDADANO - HASTA CONVERTIRLO EN DEPÓSITO DE LAS MÁS BAJAS Y NEGATIVAS PASIONES.

YO LOS ACUSO DE HABER RENUNCIADO A LO QUE DEBERÍA SER EL OBJETIVO PRINCIPAL DE ESTE HEMICICLO, QUE ES LA BÚSQUEDA INCESANTE DEL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA.

LOS ACUSO DE PRETENDER INCLINAR LA BALANZA DE LA JUSTICIA ANTE EL INESCRUPULOSO PESO DE UNOS CUANTOS VOTOS.

PORQUE DE ESO SE TRATA TODO ESTO.

Y AHORA QUIERO DIRIGIRME A AQUELLOS VALIENTES ASAMBLEÍSTAS QUE EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS HAN TENIDO LA PRUDENCIA DE ALEJARSE DE ESTÉRILES POSICIONES EXTREMAS.

¿ES QUE ACASO VAMOS A PERMITIR QUE LA VERDAD SEA ALGO RELATIVO?

¿ACASO VAMOS A PERMITIR QUE UN JUICIO INFUNDADO SEA EL LEGADO DE ESTA LEGISLATURA?

AL CONTRARIO DE LO QUE MIS INTERPELANTES FALAZMENTE SOSTIENEN, USTEDES SABEN MUY BIEN QUE ES PRECISAMENTE LA CONDICIÓN DE POLÍTICO LO QUE EXIGE DE ESTE JUICIO EL MÁXIMO RIGOR Y APEGO A LAS NORMAS.

PRECISAMENTE PORQUE ES POLÍTICO, DEBE SER LEGAL.

PRECISAMENTE PORQUE ES POLÍTICO, DEBE SER JUSTO. DEBE SER CORRECTO. DEBE SER HONORABLE. DEBE CEÑIRSE A LOS MÁS PUROS CÁNONES DE LO LEGÍTIMO Y LO VERDADERO.

LO POLÍTICO JAMÁS PUEDE SER JUSTIFICACIÓN PARA UNA ILEGALIDAD.

SOSTENER ESO ES UNA AUTÉNTICA LOCURA PROPIA DE ADICTOS AL PODER QUE YA HAN ABJURADO DE LO QUE SIGNIFICA SERVIR.

SI CEDEMOS ANTE ESA PRIMITIVA NOCIÓN, ENTONCES ESTAREMOS ACEPTANDO QUE NUESTRO PAÍS SE CONVIERTA EN TERRITORIO SALVAJE.

PRECISAMENTE PORQUE EL JUICIO ES POLÍTICO, AQUÍ DEBE PRIMAR LA VOLUNTAD DE SOSTENER LO CORRECTO POR ENCIMA DE LO CONVENIENTE; DE LO DURADERO POR ENCIMA DE LO COYUNTURAL; DEL BIEN POR ENCIMA DEL MAL; LA VERDAD SOBRE LA MENTIRA.

LO QUE LA PATRIA ESPERA DE CADA ASAMBLEÍSTA ES QUE VOTE SIGUIENDO LOS DICTÁMENES DE SU SENTIMIENTO Y CONCIENCIA DE PAÍS, Y NO MEZQUINOS INTERESES SECTARIOS.

POR ESO ME DA GUSTO VER A MUCHOS ASAMBLEÍSTAS CONSCIENTES DE QUE LO QUE ESTÁ VERDADERAMENTE EN DEBATE AQUÍ ES UNA CAUSA NACIONAL.

QUE ESTO NO SE TRATA DE LA SIMPATÍA O ANTIPATÍA QUE TENGAMOS HACIA UN PRESIDENTE, SINO DE CUÁNTO AMOR SENTAMOS POR NUESTRO PAÍS.

QUE ESTO NO SE TRATA DE SI SE SALVA O NO UNA PRESIDENCIA - PORQUE ESO TAMBIÉN ES TEMPORAL - SINO DE PRESERVAR EL FUNCIONAMIENTO DE NUESTRA DEMOCRACIA.

QUE LO QUE ESTÁ EN JUEGO NO ES MERAMENTE LA VIABILIDAD DE UN GOBIERNO, SINO DEL ECUADOR COMO ESTADO.

QUE AQUÍ NOS ESTAMOS JUGANDO EL ALMA DE NUESTRA DEMOCRACIA, CON SUS REGLAS DE CONDUCTA E INSTITUCIONES.

Y CADA VOTO QUE SIRVA PARA DECIRLE NO A ESTE ASALTO INSTITUCIONAL, SERÁ UN VOTO PARA SALVAR ESA ALMA.

ES POR ELLO QUE QUIERO INVITAR A TODOS AQUELLOS ASAMBLEÍSTAS PATRIOTAS A DARLE LA VUELTA A LA NARRATIVA QUE HAN QUERIDO INSTALAR EN ESTE JUICIO.

¿QUÉ TAL SI DEJAMOS DE PENSAR EN LO POLÍTICO COMO UNA BURDA ACTIVIDAD EN LA QUE CUALQUIER COSA VALE?

¿QUÉ TAL SI MÁS BIEN EMPEZAMOS A CONCEBIR LO POLÍTICO COMO LO QUE REALMENTE DEBE SER?

COMO EL AUTÉNTICO SERVICIO AL PRÓJIMO POR ENCIMA DE LOS INTERESES INDIVIDUALES.

COMO LA BÚSQUEDA CONSTANTE DE LA UNIDAD POR ENCIMA DE LA DIVISIÓN.

SÉ QUE AÚN ESTAMOS A TIEMPO PARA ELLO.

3. LA VERDADERA ESTABILIDAD

SEÑORES ASAMBLEÍSTAS:

ALGUNOS DE MIS ACUSADORES CREEN EN UNA ESPECIE DE LÓGICA INVERTIDA.

ÉSTA CONSISTE EN CREAR PROBLEMAS PARA LUEGO DECLARARSE LOS ÚNICOS CAPACES DE RESOLVERLOS.

ES UNA INTERESANTÍSIMA PARADOJA: SIEMBRAN INESTABILIDAD PARA LUEGO DECIRNOS QUE SÓLO ELLOS SON LA RESPUESTA A *ESA MISMA INESTABILIDAD*.

PRETENDEN CONSEGUIR APOYO CIUDADANO OFRECIENDO LA MISMA TRANQUILIDAD QUE ELLOS NOS QUITAN.

COMO SI FUERAN ELLOS LA EXCLUSIVA GARANTÍA DE UNA PAZ A PUNTA DE AMENAZAS, SE VENDEN COMO LOS ÚNICOS CAPACES DE CREAR ESTABILIDAD EN EL ECUADOR.

Y ASÍ QUIEREN CONVENCERNOS DE QUE ESTE JUICIO ES NECESARIO.

PERO ESA ES OTRA FALACIA MÁS.

HABLEMOS, PUES, DE QUIÉN HA APORTADO VERDADERA ESTABILIDAD A ESTE PAÍS.

ASÍ QUEDARÁ CLARO DE UNA VEZ POR TODAS QUIÉNES BOICOTEAN MIENTRAS OTROS TRABAJAMOS.

ESTABILIDAD, SEÑORAS Y SEÑORES, ES VACUNAR A 9 MILLONES DE ECUATORIANOS EN 100 DÍAS.

ESTABILIDAD ES ESTAR ENTRE LOS PRIMEROS PAÍSES DE AMÉRICA EN LEVANTAR COMPLETAMENTE LAS MEDIDAS DE RESTRICCIÓN SANITARIA.

ESTABILIDAD ES PROTEGER LA DOLARIZACIÓN QUE TANTA SEGURIDAD BRINDA A LOS HOGARES.

ESTABILIDAD ES SALVAR LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL INMINENTE COLAPSO AL QUE SE DIRIGÍAN CUANDO INICIAMOS NUESTRA GESTIÓN.

ESTABILIDAD ES AUMENTAR EL SALARIO BÁSICO CADA AÑO EN 25 DÓLARES. YA VAN 50 DÓLARES DE INCREMENTO, Y ESTE AÑO LO SUBIREMOS 25 MÁS, EN CUMPLIMIENTO DE MI COMPROMISO ADQUIRIDO CON LOS TRABAJADORES DEL PAÍS.

ESTABILIDAD ES LA CONSTANTE ENTREGA DE YA CASI 250 MILLONES DE DÓLARES EN CRÉDITOS DE LAS OPORTUNIDADES PARA DECENAS DE MILES DE EMPRENDEDORES ECUATORIANOS, LA MAYORÍA DE ELLOS MUJERES. EL CRÉDITO MÁS BARATO DEL MUNDO, AQUÍ MISMO EN EL ECUADOR.

ESTABILIDAD ES MANTENER LA INFLACIÓN PROYECTADA MÁS BAJA DE AMÉRICA DEL SUR EN ESTE AÑO 2023.

ESTABILIDAD ES CRECIMIENTO ECONÓMICO ENTRE LOS MÁS ALTOS DEL CONTINENTE.

ESTABILIDAD ES LA RECUPERACIÓN DE LA CONFIANZA ECONÓMICA, REFLEJADA EN EL AUMENTO DE VENTAS HASTA LOS 226 MIL MILLONES DE DÓLARES, 13% POR ENCIMA DEL AÑO 2021.

ESTABILIDAD ES LA CONSTANTE CREACIÓN DEL EMPLEO, QUE YA ALCANZA CERCA DE 500 MIL NUEVAS PLAZAS DE TRABAJO.

ESTABILIDAD ES ACOMETER LA AGENDA COMERCIAL MÁS AMPLIA EN LA HISTORIA ECONÓMICA DEL PAÍS, MEDIANTE LA CUAL LLEVAREMOS PRODUCTOS ECUATORIANOS A LAS ECONOMÍAS MÁS DINÁMICAS DEL PLANETA, COMO CHINA Y COREA DEL SUR EN ASIA, ASÍ COMO A COSTA RICA EN NUESTRO CONTINENTE.

ESTABILIDAD ES PROFUNDIZAR LA POLÍTICA AMBIENTAL MÁS EXITOSA DE LA HISTORIA ECUATORIANA, RECONOCIDA ASÍ EN TODO EL MUNDO, MENOS POR NUESTROS HONORABLES ACUSADORES. ES NO SÓLO CONTINUAR CUIDANDO DE LAS ESPECIES MARINAS DE NUESTRO ADORADO ARCHIPIÉLAGO DE GALÁPAGOS, SINO ADEMÁS REDUCIR EN 1100 MILLONES DE DÓLARES LA DEUDA EXTERNA QUE GOBIERNOS ANTERIORES CONTRAJERON.

TODO ESTO ES ESTABILIDAD. Y ES OBRA DE ESTE GOBIERNO, CIMENTADA CON DURO TRABAJO A PESAR DE LOS CONSTANTES INTENTOS DE SABOTAJE INSTITUCIONAL, COMO EL QUE HOY NOS CONGREGA AQUÍ.

ESTABILIDAD ES SEGUIR AMPLIANDO LOS PROGRAMAS CONTRA LA DESNUTRICIÓN INFANTIL, QUE ESTE GOBIERNO - AL QUE TANTO ACUSAN DE “MALÉVOLO NEOLIBERAL”- INAUGURÓ ANTES QUE CUALQUIER OTRO. ES CONTINUAR LLEVANDO A DECENAS DE MILES DE NIÑOS EL BONO DE LOS MIL DÍAS, QUE LES GARANTIZA UNA ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO ÓPTIMO DESDE QUE ESTÁN EN EL MISMO VIENTRE DE LA MADRE.

ESTABILIDAD ES EL PROYECTO IMPULSO VIOLETA, A TRAVÉS DEL CUAL CERCA DE 40000 MUJERES, LIBRES DE VIOLENCIA, YA SE BENEFICIAN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, TALLERES Y CRÉDITOS AL 1%.

ESTABILIDAD ES CONTINUAR ENTREGANDO VIVIENDA SUBSIDIADA AL 100% A 4000 FAMILIAS ECUATORIANAS, EN ESPECIAL A QUIENES MÁS LA NECESITAN. ES ENTREGAR CRÉDITOS DE VIVIENDA CON TASA PREFERENCIAL DEL 4,99% A OTRAS 5000 FAMILIAS.

ESTABILIDAD ES INVERTIR MASIVAMENTE EN SALUD, DONDE LA INVERSIÓN DE ESTE AÑO REPRESENTA UN 20% ADICIONAL CON RESPECTO AL ANTERIOR. SON NUEVOS FONDOS QUE SERÁN DESTINADOS AL ABASTECIMIENTO DE MEDICINAS, COMPRA DE AMBULANCIAS, ASÍ COMO A LA READECUACIÓN DE CENTROS DE SALUD. ES CONTINUAR CUMPLIENDO OBJETIVOS COMO LA INAUGURACIÓN DE LOS HOSPITALES EN DURÁN, BAHÍA, MANTA Y PEDERNALES - QUE LO ENTREGAREMOS EN JUNIO - Y CENTROS DE SALUD EN MACHALA.

ESTABILIDAD ES LA ENTREGA IMPARABLE DE UNIDADES EDUCATIVAS, COMO LAS 16 UBICADAS EN QUEVEDO, GUARANDA, PEDRO MONCAYO, CAYAMBE, QUITO, VENTANAS, GUAYAQUIL, PALENQUE, PLAYAS. ES LA CONTRATACIÓN DE 3200 NUEVOS DOCENTES Y 1000 NUEVOS PSICÓLOGOS PARA FORTALECER EL SISTEMA DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ECUADOR.

¿QUE ESTO NO ES SUFICIENTE? NADIE HA DICHO QUE LO SEA. NADIE HA DICHO QUE LOS DESAFÍOS UN BUEN DÍA SE DETIENEN. SIEMPRE HABRÁ PROBLEMAS Y NECESIDADES NUEVAS QUE RESOLVER.

Y POR ESO MISMO, LA VERDADERA INTERROGANTE QUE HOY SE DEBERÍA CONTESTAR ES SI ESTANDO AQUÍ, EN JUICIOS INFUNDADOS, SE SOLUCIONAN LOS PROBLEMAS DE LA GENTE.

¿QUÉ TIENE QUE VER TODA ESTA ABSURDA TRAMA DE FLOPEC CON LO QUE VERDADERAMENTE IMPORTA A LA GENTE?

ESTOS MESES PERDIDOS EN PELEAS IMPRODUCTIVAS, INVESTIGACIONES DESPISTADAS, Y ACUSACIONES INFUNDADAS, ¿EN QUÉ SENTIDO MEJORAN LAS VIDAS DE LOS CIUDADANOS?

ESTÁ CLARO QUE ENFRENTAMOS UN GRAVE PROBLEMA DE SEGURIDAD.

PERO JUSTAMENTE POR ESO RESULTA DIFÍCIL DE CREER QUE ESTEMOS AQUÍ, EN UN INÚTIL CONFLICTO POLÍTICO, CUANDO LA ÚNICA PELEA QUE DEBERÍAMOS LIBRAR ES LA QUE ESTÁ MÁS ALLÁ DE ESTAS PAREDES, DONDE NUESTROS CONCIUDADANOS DE VERDAD NOS NECESITAN.

¿ACASO LO MÁS SENSATO NO SERÍA APOYAR AL GOBIERNO EN UNA LUCHA QUE REQUIERE DE LA MÁXIMA UNIDAD?

O QUIZÁS SEA MUCHO PEDIR QUE NUESTROS INTERPELANTES CELEBREN LA INCORPORACIÓN DE 13500 NUEVOS POLICÍAS HASTA DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, 8500 DE ELLOS AHORA EN JUNIO.

QUIZÁS SEA DEMASIADO PEDIR QUE SEAN BIEN RECIBIDOS LOS 6000 FUSILES, CASCOS, CHALECOS, ASÍ COMO LOS PRIMEROS 53 BLINDADOS DE UN TOTAL DE 136 ADQUIRIDOS QUE SERÁN ENTREGADOS A LAS FUERZAS ARMADAS PARA EL COMBATE AL TERRORISMO.

QUIZÁS SEA DEMASIADO ESPERAR QUE NUESTROS INTERPELANTES COMPLEMENTEN - CON ACCIONES DESDE ESTA CÁMARA - LA CONSTRUCCIÓN QUE EN LOS SIGUIENTES MESES SE HARÁ DE DECENAS DE UNIDADES DE POLICÍA COMUNITARIA A LO LARGO DE TODO EL PAÍS; ASÍ COMO DE NUEVAS UNIDADES DE VIGILANCIA CIUDADANA PARA QUE LA POLICÍA TRABAJE MEJOR EQUIPADA Y MÁS CERCANA A LA COMUNIDAD.

¿ACASO NO DEBERÍAN NUESTROS ACUSADORES RESPALDAR LA PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE TODO ESTE EJE DE SEGURIDAD QUE ESTARÁ A CARGO DE DOS EXPERIMENTADOS Y RESPETADOS MILITARES QUE SE HAN UNIDO AL EQUIPO DE GOBIERNO, COMO LOS GENERALES PACO MONCAYO Y WAGNER BRAVO?

¿NO SERÍA ESE EL MÍNIMO DE LEALTAD A LA PATRIA QUE SE DEBERÍA ESPERAR?

YO NO QUISIERA CREER EN COINCIDENCIAS.

NO QUISIERA CREER, COMO ALGUNAS VOCES CIUDADANAS SOSTIENEN, QUE HOY ESTOY AQUÍ PORQUE ESTE GOBIERNO ES EL PRIMERO EN INCAUTAR MÁS DE 420 TONELADAS DE DROGA EN 2 AÑOS.

NO QUISIERA CREER QUE ESTOY AQUÍ JUSTAMENTE PORQUE HE LUCHADO FRONTALMENTE CONTRA BANDAS, CUYAS ACCIONES, POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA, SE HAN DECLARADO COMO ACTOS TERRORISTAS.

NO QUISIERA CREER QUE ESTOY AQUÍ PORQUE EL MÍO ES EL GOBIERNO QUE HA DESMANTELADO LA CORRUPCIÓN QUE SE LLEVABA LOS FONDOS DEL SEGURO DE LA POLICÍA.

O PORQUE MI GOBIERNO ORDENÓ LA LIQUIDACIÓN DE SEGUROS SUCRE, QUE ACABÓ CON UNA ESTAFA AL ESTADO POR MÁS DE 200 MILLONES EN PRIMAS AL AÑO.

O PORQUE MI GOBIERNO SE ATREVIÓ A RENEGOCIAR LOS CONTRATOS PETROLEROS, QUE SIGNIFICABAN UN COSTO ADICIONAL AL PAÍS QUE IBA A PARAR A MANOS CORRUPTAS.

NO QUISIERA CREER QUE TODO LO ALCANZADO EN ESTA LUCHA CONTRA LA VERDADERA CORRUPCIÓN TIENE VASOS COMUNICANTES CON ESTE INFUNDADO PROCESO.

NO QUISIERA CREER QUE ESTOY AQUÍ PORQUE SIMPLEMENTE ME REHUSÉ A FORMAR UN PACTO DE IMPUNIDAD.

PORQUE ENTONCES AHÍ SÍ QUE CABRÍA LA PREGUNTA: ¿ESA ES LA SUPUESTA ESTABILIDAD QUE NOS QUIEREN VENDER? ¿LA ESTABILIDAD DE LA CORRUPCIÓN? ¿LA ESTABILIDAD DE LA IMPUNIDAD?

¿SERÁ PARA ESO QUE ME QUIEREN DESTITUIR LOS HONORABLES INTERPELANTES?

RESPÓNDANLE USTEDES AL PAÍS. LA CIUDADANÍA TIENE DERECHO A SABER.

4. CIERRE

PARA CONCLUIR, SEÑORES ASAMBLEÍSTAS.

ME ALEGRA YA VER EN MUCHOS DE USTEDES LA SABIDURÍA DE NO DEJARSE ARRASTRAR POR EL CAMINO FÁCIL DEL CAOS.

CON CLARIDAD, MUCHOS DE USTEDES YA HAN VISTO QUE SE ABRE UNA BIFURCACIÓN EN EL CAMINO.

ESTA ASAMBLEA PODRÍA OPTAR POR SEGUIR COMO HA VENIDO LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS, ESPECIALMENTE LOS ÚLTIMOS MESES DESPERDICIAOS.

O PUEDE RECAPACITAR, EXTRAER LAS LECCIONES DE ESTE MALHADADO PROCESO, Y VOLCARSE JUNTO AL GOBIERNO PARA RECUPERAR EL TIEMPO PERDIDO EN UN TRABAJO DEDICADO A FAVOR DE LA CIUDADANÍA.

HAGAMOS UN EXAMEN DE CONCIENCIA. TODOS DEBEMOS RECTIFICAR, GOBIERNO Y ASAMBLEA. PERO ESE CAMBIO SERÁ MUCHO MÁS PROFUNDO Y EFICAZ SI LO HACEMOS EN UNIDAD DE PROPÓSITOS, EN EL MISMO SENTIDO, MOTIVADOS POR LAS MISMAS ENERGÍAS Y EL MISMO PROYECTO DE PAÍS.

DEPONGAMOS NUESTRAS LEGÍTIMAS DIFERENCIAS PARA TRABAJAR JUNTOS EN CONTRA DE LAS MAFIAS QUE ATENTAN CONTRA LA SEGURIDAD DE TODOS Y DIVIDEN A LOS ECUATORIANOS.

TODAVÍA ESTAMOS A TIEMPO.

ESO SÍ: EL PRIMER PASO EN ESE CAMINO DEBE DARSE PARA SALIR DE ESTE INFUNDADO PROCESO.

ESE PASO LO DARÁN USTEDES CUANDO SE CONTESTEN UNA SIMPLÍSIMA PREGUNTA.

ES LA CUESTIÓN QUE SUBYACE A LO LARGO DE ESTE JUICIO, Y QUE DEBE SER EL ÚNICO Y EXCLUSIVO CRITERIO DE SUS DELIBERACIONES.

Y ESA PREGUNTA ES: ¿SE PUEDE COMETER UNA ILEGALIDAD EN NOMBRE DE “LO POLÍTICO”?

ESA INTERROGANTE LA DEBE CONTESTAR CADA UNO DE USTEDES EN SUS CONCIENCIAS.

SI USTEDES CONSIDERAN QUE EN EL FONDO ES CIERTO AQUELLO DE QUE “TODO VALE”, PUES ENTONCES TODA ESTA POMPA Y PROTOCOLO NO TIENEN SENTIDO ALGUNO.

PERO SI NOS ATREVEMOS A DARLE LA VUELTA A LOS TÓPICOS Y LAS FALACIAS; SI TAN SÓLO POR UNOS INSTANTES RECORDAMOS QUE EN LA VIDA NO TODO SE VALE; QUE EN DEMOCRACIA NO CUALQUIER ARBITRARIEDAD ES PERMITIDA; QUE HAY UNAS LEYES Y PRINCIPIOS PATRIOS A LOS QUE DEBEMOS NUESTRA LEALTAD, ENTONCES LA RESPUESTA ES MÁS QUE SENCILLA.

USTEDES SIMPLEMENTE NO PUEDEN PERMITIR QUE SE COMETA UNA ILEGALIDAD.

MÁS BIEN ES TODO LO CONTRARIO: USTEDES DEBEN PROTEGER, PRESERVAR, DEFENDER LA LEGALIDAD DEMOCRÁTICA Y LUCHAR PARA LEVANTAR, SOBRE ELLA, UNA VERDADERA UNIDAD DE PROPÓSITOS.

ESE ES EL DEBER SAGRADO DE TODOS LOS AQUÍ PRESENTES.

Y SI TAN SÓLO RECONOCEMOS LA OBVIA VERDAD DE QUE LA POLÍTICA JAMÁS PUEDE SER LA DESTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA, SINO QUE ESTÁ LLAMADA A SER LA CONSTRUCCIÓN DE CONSENSOS CIUDADANOS, ENTONCES LA RESPUESTA ES MÁS SENCILLA AÚN.

Y ASÍ, SU VOTO A FAVOR DE LA INSTITUCIONALIDAD ESTARÁ MUY CLARO.

SU VOTO A FAVOR DE TODO LO QUE ES LEGAL Y VERDADERO ESTARÁ MÁS QUE DIRIMIDO.

SU VOTO A FAVOR DE LA DEMOCRACIA ESTARÁ DECIDIDO.

MUCHAS GRACIAS. Y QUE DIOS BENDIGA AL ECUADOR.